



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

0001/02

Asunción, 29 de abril de 2013

Señor
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Don Alfredo Luís Jaeggli
Presente

Tengo el Honor de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a los demás miembros de esta Honorable Cámara, con el objeto de presentar el Proyecto de Ley: "**MIRYAM MARGARITA ABED DE BAEZ**".

La señora Myriam, de profesión artista en todo lo largo y ancho de la palabra, optó desde muy joven por esta profesión (la más difícil del medio por su poca remuneración), erigiéndose con éxito junto a su esposo (+) Francisco Báez Rolón. La misma cuenta con una extensa trayectoria consumando obras maestras tales como, las esculturas de las **Residentas (Luque)**, la **Burrerita (Lambaré)** y el **Mariscal Francisco Solano López a caballo en la Costanera de Asunción** que en la actualidad son iconos del país, y así también como otras innumerables obras que siguieron la línea de la excelencia de "nuestro arte". Además recibió numerosos reconocimientos a nivel nacional como internacional (Ecuador, Japón, Cuba, Colombia, México, EEUU).

Señor Presidente, realizó la presentación de este Proyecto de Pensión Graciable, dado que la mencionada brindó incansablemente toda su vida a nuestro arte, pero hoy en día se halla aquejada con **artrosis severa** en las rodillas que la mantiene postrada en silla de ruedas, lo cual impide el desarrollo de su actividad artística y laboral que puedan sustentarla.

Hago propicia la ocasión para saludable con mi consideración mas distinguida.



Miguel Abdón Saguier
Miguel Abdón Saguier
Senador de la Nación



Mónica Alcaraz
Mónica Alcaraz

Victor Bresanovich M.
Cámara de Senadores



**CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores**

LEY N°.....

Señor
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores

**"QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE A LA SEÑORA MYRIAM
MARGARITA ABED DE BAEZ".**

.....
**EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA
DE LEY:**

Artículo 1º. Concédase pensión graciable de Gs. 3.500.000 (guaraníes tres millones quinientos mil) mensuales, a favor del Señora Myriam Margarita Abed de Báez.

Artículo 2º. Los fondos a ser transferidos para hacer efectiva la pensión dispuesta por esta ley, serán proveídos por la Dirección General del Tesoro a la Dirección de Pensiones No Contributivas, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, conforme al Código Presupuestario vigente.

Artículo 3º. La beneficiaria de esta pensión no podrá acogerse a otros beneficios jubilatorios.

Artículo 4º. La aplicación de la presente disposición legal será en carácter de excepción a lo establecido en la Ley N° 4298/2011.

Artículo 5º. Comuníquese al Poder Ejecutivo.


MIGUEL A. SAGUIER
SENADOR
República del Paraguay



DIBEN
CATEDRA Y SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
SALA XI

"PROF. DR. JOSÉ M. CAPPELLO R."
 HOSPITAL DE CLÍNICAS
 UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MEDICAS
 ASUNCIÓN - PARAGUAY

Nº 0496

Nombre: Miryan Margarita Abad de Baez

Edad: 62 Sala: XI

Diagnóstico: Artrosis severa de rodilla derecha

Material Solicitado: Prótesis total de rodilla con inserto tibial con topes metálicos

- Cemento óseo II dos
- Set de instrumentos

Handwritten signature and date
 Lic. Antonio Salinas P/DIBEN
 Trabajador Social
 Reg. Prof. Nº 3626

CASAS REPRESENTANTES DE MATERIALES DE ORTOPEDIA Y OSTEOSINTESIS

Aldo Bergonzi Importaciones Avda. Mcal. López Nº 121 c/ Brasil	Tel.: 021 292 300 (0981) 890 029
Allemed Import - Export Central: Parapiti Nº 812 c/ Fulgencio R. Moreno Suc. 1: Herminio Giménez 2528 c/ Avda. Gral. Santos	Tel.: 021 452 687 (021) 207 733
BAUMER - Osteosyn S.A. Fulgencio R. Moreno Nº 481 e/ México y Caballero	Tel.: 021 493 190 (0982) 381 785 / 0981 244 218
B. Braun Medical Paraguay - Ventas Paraguayas Avda. Japón 2428 c/ Felix Bogado	Tel.: 021 311 767/8 0981 482 600
Catéteres y Afines S.A. Gral. Bernardino Caballero Nº 473	Tel.: 021 227 235 0981 418 757
Centro Auditivo - Traumatología & Ortopedia Azara Nº 1745 c/ Rca. Francesa	Dr. Hugo C. Arellano C. Director General Asistencial Hospital de Clínicas FCM - UNA Tel.: 021 207 558 / 200 621 0981 185 805 / 0982 120 838
Centrac S.R.L. Austria Nº 1679 c/ San Martín	Tel.: 021 610 100 0981 185 805 / 0982 120 838
Cirumed Brasil Nº 944 c/ M. Domínguez	Tel.: 021 220 033/4
Dental Sudamericana 25 de Mayo Nº 2009 c/ Mayor Bull	Prof. Dr. José María Cappello R. Cátedra de Ortopedia y Traumatología Jefe de Cátedra y Servicio Reg. Prof. Nº 3626 Tel.: 021 228 500
Grupo Interamericana Salud Avda. Mcal. López Nº 921 c/ Tacuary	Tel.: 021 374 035 021 391 138
Ortopedia Minardi S.R.L. Avda. 5ta Nº 1040 c/ EE.UU.	Tel.: 021 374 035 021 391 138

Jefe de Servicios

Sello

Fecha

Handwritten signature
 Sra. Miryan Margarita Abad de Baez

(021) 448867

0984 991820



CÁTEDRA Y SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

"SALA XI"

Hospital de Clínicas
FCM - UNA
San Lorenzo Paraguay

JMEV

San Lorenzo, 28 de febrero de 2013

Para lo que hubiere lugar Certifico que la paciente **Miryam Margarita Abed de Báez**, ha sido examinado en Consultorio Externo de este Servicio y con el Diagnóstico de **Artrosis severa de rodilla derecha** se solicita para su tratamiento **Prótesis total de rodilla con inserto Tibial con topes metálicos mas cemento óseo II (dos) mas set de instrumentales**. Para este procedimiento se requieren elementos cuyo detalle se acompaña en recetario adjunto con el correspondiente informe del Servicio Social del Hospital de Clínicas.

Prof. Dr. José Mario Cappello R.
Cátedra de Ortopedia y Traumatología
Jefe de Cátedra y Servicio
Reg. Prof. N° 3528

Dr. Hugo C. Arellano C.
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas - FCM - UNA

Prof. Dr. José Mario Cappello
Jefe de Cátedra y Servicio
Ortopedia y Traumatología
Sala XI



28/02/2013.
Lic. Antonia Solinas
Trabajadora Social
Reg. Prof. N° 59



CÁTEDRA Y SERVICIO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Prof. Dr. José Mario Cappello Riveros

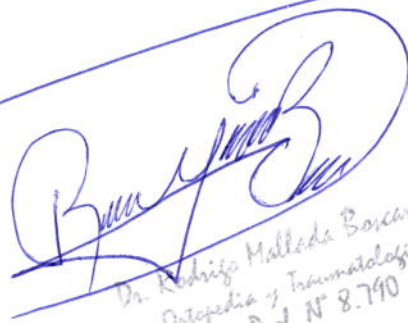
"Sala XI" - Hospital de Clínicas
FCM - UNA
Asunción - Paraguay

Myriam Abled de Boey

• Certifico que la paciente se encuentra con un diagnóstico de Artrosis severa bi-lateral de Rodillos mayor por la cual se encuentra incapacitada por la desambulación cotidiana.

La misma precisa de un reemplazo Total de Rodillos por lo cual se le declara su incapacidad Temporal.

• A pedido de la interesada y para lo que hubiere lugar se expide el certificado a los 15 (quince) días del mes de abril del 2013.



Dr. Rodrigo Mallea Baccarino
Ortopedia y Traumatología
Reg. Prof. N° 8.790

EXCMO. SEÑOR MINISTRO DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DR. HORACIO GALEANO PERRONE
PRESENTE

05 de noviembre de 2012

Tengo el alto honor de dirigirme a V.E., con mis congratulaciones, por su nombramiento en dicha Cartera de Estado; un lugar clave en pro de la Cultura y Educación de toda una Nación.

Soy la viuda del Escultor Nac., Prof. Francisco Javier Báez Rolón, quién fuera honrado con su amistad y valoración, y en quién él tenía cifradas su confianza, admiración y aprecio.

Esta es la circunstancia, Sr. Ministro, en que realmente necesitamos de Ud., con la certeza de que sabrá dar el cauce adecuado a mi planteamiento; para ayudarnos a concretar mi pedido, del otorgamiento de una "pensión graciable", bien merecida y ganada con justicia por el Escultor, cuya trayectoria ha sido de 55 años al servicio del país, dejando sus huellas imborrables y grabadas por siempre en la Cultura Nacional, con todas sus obras escultóricas diseminadas en su Patria y otros países donde también figuran sus realizaciones, en aras de la Educación e Historia Nacional.

Como será de su conocimiento, mi esposo falleció el 30 de Marzo de 2007, cumplimos 35 años de matrimonio (siendo él 20 años mayor que yo) soy la madre de sus tres hijos varones, hoy con 29 años los gemelos mayores y 23 el menor, que en ese entonces aún estudiaban, ninguno trabajaba. Ya pasaron 5 años y más de 6 meses del triste suceso, que nos sumió en el dolor, la angustia y muchas necesidades. Si bien, él no ha podido darnos una vida de lujos, sin privaciones ni carencias, por lo menos, hemos tenido el pan de cada día; lo cual, él no quería que faltase cuando ya no "estuviera en este mundo", lo recalca; gestionando ciertos recaudos para su Jubilación, si bien dicha pensión era reducida, nos serviría para cubrir gastos de alimentación y pago de facturas básicas. El Arte en este país no abastece para llevar una vida tan holgada, y menos con un "patriota" que donaba sus obras, no lucrándose con ellas. Por él, 38 años atrás ya, estudié Artes Plásticas para ayudarlo; lo cual hice durante 35 años, con múltiples esfuerzos y sacrificios; siendo la co autora de todas sus obras realizadas en ese período de tiempo; y luego, desde muy pequeños, instruyó a nuestros hijos en el trabajo escultórico, quienes se convirtieron en sus mejores ayudantes, a medida que iban creciendo y aumentaban su capacidad. Es decir, que nosotros, su propia flia., éramos su equipo de restauración y apoyo, en cada obra, como así también, nos ocupábamos de las restauraciones de todas sus esculturas a nuestro alcance.

Falleció en forma repentina, en mis propios brazos; produciéndome graves problemas de salud, un severo bloqueo mental causado por el shock emocional, y en la actualidad me encuentro en estado muy delicado de salud, con una semi-invalidez por artrosis en ambas rodillas, que no tienen solución sin operaciones con prótesis, agregados a esto, otras dolencias, la peor, es la flebitis en ambas piernas también, y no puedo hacer tratamientos, porque no dispongo de medios económicos para solventarlos. O sea, que apenas puedo caminar, me encuentro imposibilitada de moverme normalmente, con la certeza de que podría quedar paralizada en forma total, según la opinión de varios médicos. Y esto se me produjo, por los trabajos de excesivo esfuerzo que realicé para ayudarlo a él en sus obras. En realidad, mi estado es desesperado y necesito ayuda urgente! Luché durante 4 años para la obtención de esa pensión jubilatoria, que nos fue arrebatada en forma ilegal, porque no pudimos pagar un buen abogado, que defendiera nuestros derechos.

Mi pedido concreto Sr. Ministro, es que se reconozcan tantos años de prolífica trayectoria Artística, Cultural, Histórica y Patriótica, del "único Escultor" que ha luchado con denuedo, para la concreción de Monumentos Históricos, dentro y fuera de nuestras fronteras, mostrando a propios y extraños, los héroes y hombres ilustres de esta Patria, que tanto amó. Nosotros concluimos y entregamos las obras que él ya no las terminó. No tuvo los mínimos honores ni la gratitud de un Estado y una Ciudadanía, que tanto se beneficiaron con sus obras, y mucho le debían! Fue triste y dolorosa, la forma silenciosa como lo llevamos a su última morada, sin la asistencia de los medios de comunicación, excepto algunas declaraciones que me hicieron durante su velatorio. Desde todo ese tiempo, aún no podemos salir del pozo, en que nos sumergió esa tragedia; uno solo de mis hijos mayores trabaja, y no abastece las necesidades de la casa; los otros 2 no consiguen empleos seguros, y yo estoy ya en la 3ª edad, con dolencias graves que deben ser tratadas, pues ya me encuentro discapacitada, y recalco que nuestro estado es angustioso en verdad, y ya no tenemos a quién recurrir; porque mi madre que mucho nos ayudaba, también ha fallecido.

Solo pido y con justicia, una calidad de vida digna, no en relación a su sueldo, sino acorde con los méritos de un gran artista patriótico, que nos legó su prestigio artístico y esa pensión para sustentarnos, que nos fue robada. Ruego a Dios, que mi justo pedido, cuente con su apoyo, aprobación, comprensión y verdadera humanidad, como para poder darnos la ayuda necesaria, o nos guíe hacia el camino adecuado a seguir, que nos es de vital importancia en estos momentos.

En espera de sus noticias, me despido de V.E., con mis más distinguidos respetos y alta estima.

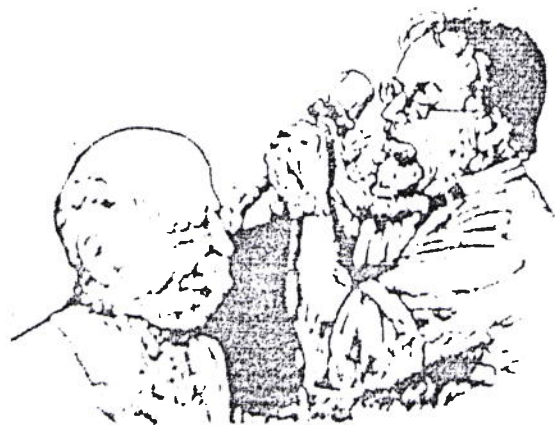
República Paraguaya	
Dirección General de Gabinete	
Expediente nº	3747
En fecha	14-11-12 Hora: 14:30
Recibido por	Marta Leticia

Myriam Abed Vda. de Báez Rolón

Myriam Abed Vda. de Báez Rolón

450014/15.

FRANCISCO JAVIER BÁEZ ROLÓN



Curriculum Vitae – Biografía, escrito

originalmente por el Escritor

Compositor Don Mauricio Cardozo

Ocampo, y actualizada

Posteriormente.

FUNDADOR Y DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y MONUMENTOS, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, FRANCISCO JAVIER BÁEZ ROLÓN, nacido en los valles del Guairá el 3 de Diciembre de 1932, consagrado escultor dentro y fuera de nuestras fronteras, es considerado como el número uno como Escultor Clasicista, en nuestro Ambiente Artístico y Cultural. Debido a su prolífera labor, realizando el 80% de los monumentos erigidos en nuestro país, en homenaje a héroes, próceres, pro hombres de la Patria, personajes meritorios y personalidades ilustres, por lo cual es conocido como "el Escultor de los Héroes". Reconocido como el artista, cuyas obras escultóricas en su gran mayoría, han sido declaradas como "Monumentos Históricas", tanto en nuestro País como en los Países Extranjeros, donde sus obras han quedado plasmadas como "Retazos Históricas", de la Historia Patria del Paraguay.

Los principios estéticos de Báez Rolón, definen el ideal artístico de la Escuela Clásica, en la cual, la admiración por la belleza y la plasmación de ella a la realidad, es un "Sacerdocio Ideológico". Se destaca su estilo personal, por la notable fuerza expresiva de sus obras que parecieran "cobrar vida propia". Realizó un sinnúmero de exposiciones, varias realizadas en Asunción, y otras, en ciudades del Brasil, Argentina y Uruguay, por nombrar las de mayor frecuencia. Cursó primeramente, estudios de Comercio y Técnica Industrial en Asunción. Desde joven se destacó en sus estudios de dibujo, pintura y escultura; especializándose en dibujo artístico, publicitario y de historietas, en la Escuela Norteamericana de Arte, siendo su profesor el célebre dibujante Alex Raymond, creador del conocido personaje "Flash Gordon"; obtuvo Títulos en dibujo artístico, retratos al pastel, a la carbonilla y a la acuarela, como también pinturas al óleo, en el "Instituto Sudamericano" bajo la dirección del Profesor Fiorello Botti y Da ponte; además de dibujante y proyectista arquitectónico en la "Escuela Norteamericana de Artes"; incluyó en sus estudios la "técnica de cerámica en frío", Técnica Italiana, en el Instituto Lozanova en Bs. As.; en escultura, estudió en Asunción, con el Maestro Escultor Silvio Peña; en Bs.As., en la Escuela de Bellas Artes; en Montevideo, en Talleres de Fundación de la Municipalidad de la Ciudad; en Río de Janeiro, en la Universidad de Bellas Artes, donde ofició también de Maestro de Escultura al "desnudo natural" y en San Pablo; para luego culminar sus Estudios Superiores en Europa, muy especialmente en Roma (Italia), "cuna del arte" universal.

Desempeñó al principio de su carrera cargos tales como: Jefe de la Sección del Instituto de Historia y Museo Militar, del Ministerio de Defensa Nacional; Jefe de Estudios y Proyectos, del Dpto. de Asuntos Indígenas, del Ministerio de Defensa Nacional; Escultor adscrito al Gabinete Ministerial, del M.O.P.C.; Creador y Director del Departamento de Parques y Monumentos, del M.O.P.C.; donde se gestaban los Proyectos y las realizaciones de importantes Monumentos, oficiando él mismo de "autor" de todos ellos.

Becado en ROMA (ITALIA) fue alumno del célebre escultor Italiano PERICLE FASSINI de la SANTA SEDE, considerado uno de los dos mejores Escultores de EUROPA, siendo nombrado "El Escultor Oficial del Vaticano", fue autor del Báculo Papal realizado para el Papa Juan XXIII, el cual es

portado por todos los demás Papas que lo sucedieron hasta hoy día, por citar solo una de sus obras dentro del VATICANO. En dicho usufructo de su Beca, recorrió gran parte de EUROPA, cursando estudios en PARÍS (FRANCIA), en varias ciudades de ESPAÑA, como así también en ALEMANIA OCCIDENTAL, en cuyas Ciudades Alemanas como BERLÍN, COLONIA, DUISBURG, DUSSELDORF, continuó con sus estudios, siendo invitado por la poderosa Empresa KRUPP de dicho país, para visitar las más grandes instalaciones de FUNDICIÓN DE ALTOS HORNOS DE EUROPA, donde se interiorizó, en Fundiciones de Nueva Generación en la rama de su interés, adquiriendo importantes conocimientos en Fundiciones.

BÁEZ ROLÓN, con más de 700 monumentos dentro y fuera del país, además de Argentina, Brasil, Uruguay, Venezuela, Ecuador, México, Cuba, los EEUU de Norte América, Madrid, realizó obras en los tres Continentes. Fue distinguido por ESPAÑA (LA MADRE PATRIA) con un TÍTULO NOBILIARIO, en el cual se lo nombra CABALLERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA y condecorado con la CRUZ a "LA LEALTAD ACRISOLADA", otorgados por el Jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, por los méritos ganados en este país y haber realizado el PRIMER MONUMENTO EN EUROPA al Héroe Máximo Paraguayo, el Mcal. Francisco Solano López erigido en el Parque Retiro de MADRID, y por ser el autor de la mayor cantidad de Monumentos a Personajes Españoles homenajeados en nuestro país. Nombraremos solo las obras de mayor envergadura, debido a su extenso curriculum; algunas obras fuera de las fronteras de su País son: en CARACAS (VENEZUELA), el busto del Mcal. Francisco S. LÓPEZ, en una de las Avenidas que lleva el nombre del Héroe Paraguayo; en QUITO (ECUADOR), se yergue la figura del Cacique Lambaré, en una Plaza donde se encuentra la GALERÍA DE HÉROES INDÍGENAS AMERICANOS; en MONTEVIDEO (URUGUAY), el busto del Dr. José Gaspar de Francia; en la 2ª. Capital de la Rca. Argentina, la ciudad de ROSARIO, en una de las Plazas destinadas a Héroe extranjeros, un busto del Mcal. Francisco S. López; igualmente en las Ciudades de RESISTENCIA Y POSADAS (REP. ARGENTINA), fueron erigidas dos estatuas en una Avenida que lleva el nombre de Rca. del Paraguay en la primera Ciudad, y en una Plaza con el mismo nombre, en la 2ª. Ciudad citada; además se encuentran erigidas dos estatuas del Mcal. Fco. S. López, en las Ciudades de CORRIENTES Y SALTA respectivamente; en URUGUAYANA (BRASIL) han sido erigidos dos bustos, en una Plaza creada en homenaje al Paraguay, de los entonces Presidentes de dicha época; un busto del Dr. José Gaspar de Francia, se encuentra en E.E.U.U. DE NORTEAMÉRICA, al igual que en diversos lugares de este País, existen "obras en terracota" que fueron adquiridas en exposiciones realizadas en ASUNCIÓN y otros PAÍSES, para formar parte de Galerías de Arte como también para colecciones particulares; realización de una Placa con la Efigie en bajo relieve del EMPERADOR HIROHITO, que se encuentra ubicada en el PALACIO IMPERIAL DE TOKIO (JAPÓN), en la Ciudad de MÉXICO, se encuentra erigido un busto de Don Carlos Antonio López, en un lugar reservado en homenaje al Paraguay; también se halla erigido un busto del Dr. José Gaspar de Francia, en la Ciudad de LA HABANA (CUBA), en una Plaza destinada a HÉROES de diversas NACIONES AMERICANAS.

Condecorado en nuestro País, con Medallas y Títulos de "HONOR AL MÉRITO", por los Ministerios de Defensa Nacional y de Obras Públicas, como también el otorgado por la Dirección Gral. de Turismo del Paraguay; es así mismo, Miembro Activo del Círculo de Jefes y Oficiales en Situación de Retiro de las FFAA de la Nación, con grado asimilado de Capitán, escalafón ya logrado en el Ministerio de Defensa Nacional, por sus relevantes servicios. Miembro Honorario Vitalicio del Departamento de Asuntos Indígenas, hoy Instituto del Indígena, es autor de diversos bustos y 20 retratos aprox., pintados a lápiz carbonilla y al pastel, de todas las "parcialidades indígenas" de nuestra Región Oriental y Occidental, creándose con sus obras "GALERÍAS PERMANENTES" destinadas a la GALERÍA DEL DPTO. DE ASUNTOS INDÍGENAS, al igual que para el INSTITUTO Y MUSEO ETNOLÓGICO DEL JARDÍN BOTÁNICO Y ZOOLOGICO NACIONAL dependiente de la Municipalidad de la Capital, dichos trabajos los realizó con "modelos vivos", posando para él, aborígenes de ambos sexos en su propio hábitat. Por dar una referencia, un busto del Cacique Guaraní y otro de un Cacique Moro, posando cada uno en la Colonia "Ibí Pité". En la Ciudad de Concepción se concretó el MONUMENTO AL INDIO GUARANÍ, posando el Cacique Principal de la Tribu, la estatua mide 2,20 de altura reproducida en marmolina.

Creador de la SALA DE PRÓCERES del Ministerio de Defensa Nacional, es autor de 21 bustos emplazados en dicha SALA DE CONDECORACIONES, con los que se "relata" la historia de nuestro País, desde la "Conquista hasta la Guerra del Chaco". Sesenta láminas pintadas a la ténpera, del "Proceso del Uniforme Militar" desde la Conquista hasta la Guerra del Chaco también, pero destinadas al "Instituto de Historia y Museo Militar". Así mismo, es autor de todos los bustos del MONUMENTO NACIONAL, denominado SALÓN DE BRONCE del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados de las FF.AA. de la Nación, del cual es Asesor Técnico y Artístico. Igualmente, es autor de una treintena de estatuas del Soldado Paraguayo de la Guerra del Chaco, que se convirtieron en Monumentos Nacionales, en diferentes Ciudades del Interior. Fue el realizador de las alegorías del Legendario "Ycuá Bolaños" de Caazapá, como al igual del Monumento Alegórico, al poeta Manuel Ortíz Guerrero, en Villarrica; ambos monumentos éstos, incluidos en la ruta de Turismo Nacional e Internacional. Una estatua de su autoría, del Mcal. López de 2,30 ctms de altura erigida en el Frontis del Palacio de Gobierno. Realizó dos importantes obras también destinadas para la Presidencia de la Rca., consistentes en la estatua de Don Carlos A. López, sentado en su sillón curul y la estatua del Dr. José Gaspar de Francia. Igualmente realizó 6 bustos de PRÓCERES de la INDEPENDENCIA NACIONAL, y una estatua del Mcal. Francisco Solano López, para la Vice Presidencia de la Rca. hasta hoy día ubicadas en dicho Recinto. Fue también el Creador y Autor del "OSCAR GUARANÍ", consistente en una estatuilla de bronce, representando a un "aborigen de la raza", para lo cual, posó un Cacique de la Parcialidad Paí Tabyterá, en su propio hábitat a orillas del río Ypané, a 60 Kms. al sureste de Cerro Corá. Este "trofeo" fue instituido como "PREMIO EN EL PRIMER FESTIVAL DEL CINE ARGENTINO EN EL PARAGUAY" en 1962, a importantes celebridades de la época, como Luis Sandrini, Olga Zubarrí, Libertad Leblanc, Liana Lagos, Jacinto Herrera,

etc.

De notables condiciones artísticas, su primer intento de escultura lo realizó a los 9 años de edad, con una estatuilla en cera representando a nuestro Héroe Máximo, como si ello fuera una premonición de que sería el Autor del Único Gran Monumento Nacional del Héroe, con la Estatua Ecuestre en bronce, erigida en la Costanera de Asunción.

Para hablar de él – al decir del conocido poeta Gumersindo Ayala Aquino, "es indispensable recurrir a la sentencia que dice "poeta nancistur nom fit", porque él nació siendo "Poeta-Escultor", nació con ese don extraordinario para el arte de modelar", que posteriormente lo perfeccionó y tecnicó, mediante los estudios realizados en diversas partes del mundo. Es además de escultor, retratista, paisajista, proyectista arquitectónico y ceramista. Las obras de mayor envergadura e importancia histórica, han sido la ESTATUA ECUESTRE DEL MCAL. FCO. S. LÓPEZ, de 12 toneladas de bronce; y el de LA RESIDENTA, en marmolina, de 33 toneladas de peso. Por mencionar "obras" muy populares dentro de la tradición nacional, es de su autoría la realización de "LA BURRERITA", el "CACIQUE GUARANÍ", ubicados en Lambaré. Es Miembro Honorario Vitalicio del Instituto de Investigaciones Históricas "Dr. José Gaspar de Francia", distinguido con Pergamino de Honor al Mérito; Miembro de la Asociación de Escritores Guaraníes (ADEG) que lo distinguió con Diploma de Honor; Miembro Activo del Centro de Estudios Nativistas "Prof. Dr. Moisés Bertoni"; Miembro Activo de la Songahm Taekwondo Federation de nuestra Capital; distinguido también por Municipalidades, Intendencias y Asociaciones de Ex Combatientes de la Guerra del Chaco, de diferentes Ciudades del Interior. FRANCISCO JAVIER BÁEZ ROLÓN, el Paraguayo artista, ya ha entregado a la veneración de la Ciudadanía, importantes y fieles obras de "efigies históricas y monumentos conmemorativos", con una fina sensibilidad y alta maestría, es un hombre de profunda vocación artística y lo ha caracterizado desde siempre, su amor a la Patria; que podemos comprobarlo a través de múltiples obras escultóricas, que han sido donadas por él; no se envaneció con la fama ni ha usado su profesión con fines de lucro, desarrolla su vida con modestia y dignidad, sin ostentaciones de riquezas materiales, que de hecho no las ha acumulado, por su incorruptible honradez y fanático patriotismo.

Nos asegura: "No trabajo por amor al arte, lo hago por amor a la tierra que me vió nacer"

CONDECORACIONES Y DISTINCIONES

- Medalla de Oro con la Cruz a "La Lealtad Acrisolada",
y Título Nobiliario que lo acreditan como
"Caballero de la Orden Isabel La Católica"Otorgados por la Madre Patria, España
- Medalla de Oro y Diploma de Honor al Mérito..... Otorgados por el Ministerio de
Obras Públicas y Comunicaciones
- Medalla de Oro y Diploma de Honor al Mérito
Como también Miembro Honorario Vitalicio.....Otorgados por el Ministerio de Defensa
Nacional
- Medalla de Oro, Diploma de Honor, Homenaje
de Gratitud y Plaqueta de Reconocimiento al Mérito.....Otorgados por el Centro Caazapeño y la
Municipalidad de Caazapá
- Diploma de Honor, que lo acredita como Miembro
De La Asociación de Escritores Guaraníes (ADEG).....Otorgado por dicha Asociación
- Diploma de Honor al Mérito, que lo acredita como
Miembro Activo del Centro de Estudiosos Nativistas.....Otorgado por dicho Centro
"Prof. Dr. Moisés Bertoni"
- Pergamino de "Honor al Mérito", como Miembro
Honorario Vitalicio, del Instituto de Investigaciones.....Otorgado por el mencionado Instituto
"Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia"
- Diploma de Honor al Mérito, por su honrosa labor.....Otorgado por la Dirección Gral. de
Cultural y la creación -entre otras- de una Estatuilla Turismo de Asunción
de Bronce, a ser instituída como Premio de Turismo
Nacional
- Diploma de Honor al Mérito, que lo acredita como
Miembro Honorario Vitalicio, del Dpto. de Asuntos.....Otorgado por el citado Dpto.
Indígenas
- Diploma de Honor al Mérito, como Miembro Honorario
Vitalicio del Círculo de Jefes y Oficiales en Situación de
Retiro de las FF.AA. de la Nación, con grado asimilado
de Capitán, nombrado además, como Asesor Técnico.....Otorgado por el mencionado Círculo
y Artístico del "salón de Bronce"
- Premiado con la Estatuilla en Bronce del "Oscar Guaraní"
(de su autoría) instituído como Premio en el Primer Festival
del Cine Argentino en el Paraguay, por haber sido creador.....Otorgado por los Miembros del
y autor de la misma Jurado en tal ocasión
- Diploma de Honor como Miembro Honorario Vitalicio.....Otorgado por el Instituto
del Instituto de Historia y Museo Militar Representativo
- Insignia de Bronce representativa como Miembro.....Otorgado por dicha Fundación
Activo de la Songham Taekwondo Federation de
nuestra Capital

- Diploma de Honor, por sus relevantes serviciosOtorgado por dicha Intendencia
en la Municipalidad de la Ciudad de Villeta Municipal
- Distinguido con el "Premio Estatuilla Luis Alberto
de Paraná", en su primer lanzamiento, por ser el
Autor de varios bustos representativos del famoso.....Otorgado por Producciones Juan
Canta-Autor Carlos Amoroso y la Flia. Meza
Santana
- Diploma de Honor, por sus invalorable aportesOtorgado por la mencionada
a la Asociación de Lisiados y Mutilados de la Asociación
Guerra del Chaco, de Tablada Nueva
- Plaqueta de Reconocimiento y Gratitud, del.....Otorgada por el Plantel
Personal Directivo, Docente y Alumnos de la
Escuela Graduada Rca. del Brasil
- Banderín de Reconocimiento y Presentes.....Otorgado por el mencionado Club
Típicos del Club de Leones de Yaguarón, en
sus "Bodas de Plata", por su reconocimiento a los
Méritos del Escultor
- Banderín de Reconocimiento y Agasajo del.....Otorgado por dicho Centro
Centro Estudiantil "Juan Emilio O'Leary",
"Instituto Cambridge", por su valioso aporte
Artístico-Cultural, a favor de la educación
- Banderín del Dpto. Artístico, Acción Social FF.AA. del.....Otorgado por el Dpto. aludido
Ministerio de Defensa Nacional, en Misión de Confraternidad
de las Ciudades Argentinas, de Resistencia – Pcia. Roque
Saenz Peña, en reconocimiento a su labor cultural
- Cuadro Recordatorio del Instituto de Bienestar Rural,.....Otorgado por el citado Instituto
en agradecimiento a la colaboración Artístico-
Cultural del Escultor
- Innumerables cartas y pergaminos de reconocimientos,.....Otorgadas por dichas Entidades
por su labor artística y realización de diversas obras,
para Instituciones y Empresas del ámbito Privado

RESÚMEN DE LAS OBRAS ESCULTÓRICAS MÁS RESALTANTES

EN EL EXTERIOR

- El 1er. y único Monumento erigido en
homenaje al Mcal. López en EUROPA.....En el Parque Retiro de MADRID (ESPAÑA)
- Una Placa con la Efigie del EMPERADOR..... En el Palacio de TOKIO (JAPÓN)
HIROHITO
- El busto del Mcal. Fco. S. LópezEn una de las Avs. que lleva su nombre, en
CARACAS (VENEZUELA)
- El busto del Cacique Lambaré.....En "La Galería de Héroes Indígenas
Americanos", en QUITO (ECUADOR)

- El busto del Dr. José Gaspar de Francia..... En la Ciudad de MONTEVIDEO (URUGUAY)
- El busto del Mcal. Fco. S. López..... En una Plaza destinada a Héroes Extranjeros
En la Ciudad de ROSARIO (ARGENTINA)
- La Estatua del Mcal. Fco. S. López..... En una Av. que lleva el nombre del
Paraguay, en RESISTENCIA (ARGENTINA)
- Otra estatua del Mcal. Fco. S. López..... En una Plaza con el mismo nombre del
Héroe, en POSADAS (RCA.ARGENTINA)
- Dos bustos de los entonces Pdtes. de..... En una Plaza creada en Homenaje al
Paraguay y Brasil Paraguay, en URUGUAYANA (BRASIL)
- Un busto del Dr. José G. de Francia..... Se encuentra erigido en EEUU DE NORTE
AMÉRICA, en una Plaza de Homenajes
- Una Estatua del Mcal. Fco. S. López..... Erigida en un espacio reservado en
Homenaje al Paraguay, en CORRIENTES
(RCA. ARGENTINA)
- También una Estatua del Mcal. López..... En Homenaje al Paraguay, en la
CIUDAD DE SALTA (ARGENTINA)
- “Obras en terracota”, creaciones típicas..... En Galerías de Arte y Colecciones
Paraguayas, adquiridas en Exposiciones en Privadas, en EEUU. DE NORTE AMÉRICA
nuestro País
- Un busto de Don Carlos A. López..... En la Ciudad de MÉXICO, en un espacio
Reservado en Homenaje al Paraguay
- Un busto del Dr. José G. de Francia..... En una Plaza destinada a Héroes de las
Américas, en LA HABANA (CUBA)

OBRAS MÁS DESTACADAS EN NUESTRO PAÍS

- La Estatua Ecuestre del Mcal. López, de 12..... Erigida en la Costanera de ASUNCIÓN
toneladas de bronce
- El Monumento a La Mujer de La Residenta, Erigida en la “Diagonal de Sangre” entre
de 33 toneladas de marmolina Asunción y Luque
- El monumento a la Burrerita de Lambaré..... Erigida en la Ciudad de Lambaré
- La Estatua del Cacique Lambaré..... Erigida en la Municipalidad de Lambaré
- El Monumento Alegórico al poeta Manuel..... En una plaza de la Ciudad de Villarrica
Ortiz Guerrero

Monumento alegórico del legendario "Ycuá.....En la Ciudad de Caazapá Bolaños"

21 Bustos, historiando desde la Conquista hasta.....Emplazados en la Sala de Condecoraciones del Ministerio de Defensa Nacional

la Guerra Del Chaco

Una estatua del Mcal. Fco. S. López.....En el frontis del Palacio de Gobierno

Una Estatua de Don Carlos A, López.....Para ser erigido en la Presidencia Sentado en su sillón curul

Una Estatua del Dr. José G. de Francia.....Igualmente para la Presidencia

5 Bustos de Próceres de la Independencia.....Erigidos en la Vice-Presidencia de la República

Y una Estatua del Mcal. López

6 Bustos de Héroes Nacionales.....En el "Salón de Bronce" del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados de las FF.AA. De la Nación

Bustos y 20 retratos de las parcialidades.....En el Min. De Defensa Nacional, en la "Galería Permanente" del Instituto Del Indígena

Indígenas de las Regiones Oriental y Occidental, con modelos vivos

Símil de estos trabajos de pinturas y.....En el Instituto y Museo Etnológico del Jardín Botánico y Zoológico Nacional

Esculturas

Más de una treintena de Estatuas del..... En diversidad de Ciudades del Interior del País

Soldado del Chaco

Un busto del Dr. José G. de Francia.....En el Instituto del mismo nombre

Creación y Autoría, de la estatuilla.....Instituidos a los artistas en el 1er. Festival del Cine Argentino en Paraguay

El "Oscar Guarani"

SEÑOR SENADOR
DON MIGUEL ABDÓN SAGUIER
PRESENTE

28/03/2013

Me dirijo a Ud., en forma personal, adjuntándole nota que le envié al Ministro Galeano Perrone, por su relación con la Cultura y además nos conocía; por encontrarnos en Exposiciones de Arte, siendo mi finado esposo Escultor Prof. Fancisco Javier Báez Rolón, Director del Dpto. de Parques y Monumentos del MOPC y asistíamos a todo lo referente a la Cultura e Historia Nac. Trato de sintetizar Senador, porque sé que su tiempo es corto. Mi flia. nunca ha militado en la política, mi esposo sostuvo que un artista debía ser "apolítico y objetivo" porque debía rendir homenajes a los héroes y hombres ilustres de la Patria, sin distinción de banderías políticas. Fue el escultor que más estatuas hizo del Mcal. Estigarribia, inmortalizándolo en monumentos, por ej. En realidad, ese pedido se le envió al Pdte. de la Honorable Cámara de Senadores, Don Jorge Oviedo Matto, lo cual ya está visado. Recorro a Ud. enviada por otros Congresistas, por ser gran admirador de las Expresiones Artísticas, lo cual enaltece su espíritu sensible y su cultura superior. De acuerdo a la Ley de 2010 sobre las Pensiones Graciables, se estipula que son merecedores de la misma, el estar imposibilitado/a para generar ingresos; en casos de invalidez; haber cumplido al menos 60 años; haber prestado significativos y perdurables servicios al País, haberse destacado de manera relevante en actividades científicas y artísticas ya sean, escultóricas, pictóricas, literarias, etc. Aclaran que se han pervertido mucho estos beneficios por influencias políticas, han existido más de 350 pedidos de tal Pensión y han sido otorgadas en gran cantidad a personas no merecedoras de la misma, últimamente a un caramelero 2.000.000 Gs. En mi caso los requisitos exigidos por las Leyes de la Pensión Graciable, están todos cumplidos, pues mi finado esposo, tenía una larga e importante trayectoria cultural e histórica de más de 55 años, era el escultor más prolífico del País, realizando más de 700 monumentos dentro y fuera de nuestras fronteras, el único más empeñado en hacer conocer a propios y extraños, a los dignos héroes y hombres ilustres de la Historia Patria. Y todas sus obras han sido decretadas "monumentos históricos" aquí y en más de 3 Continentes, tiene obra de él hasta el Príncipe Hiroito en Japón. Jamás lucró con el Arte, por éso no llevábamos una vida tan holgada. Yo lo acompañé 35 años que duró nuestro matrimonio (siendo yo 20 años menor) y con 3 hijos varones, cuando le sobrevino la muerte, en Marzo del 2007. Soy Prof. de Artes Plásticas con 14 especialidades, siendo co-autora de todas las obras realizadas en ese tiempo, vale decir, que dejamos obras perdurables para el país y en el exterior, en "aras de la Educación, Cultura e Historia Nac." Uds. tienen cerca la Estatua Ecuestre del Mcal. López en bronce, cuyo proceso se hizo por primera vez en el País; además hemos realizado el Monumento a la Mujer de la Residenta, camino a Luque, para la cual yo he posado de cuerpo y tiene el rostro de su madre; en este caso, he sido la intermediaria entre mi esposo y la Comisión Pro Monumento, porque se crearon conflictos entre ellos; la estatua de la Burrerita de Lambaré y el Cacique Lambaré erigidos en la Municipalidad de la ciudad del mismo nombre; el Monumento al Mcal. Estigarribia erigido en Aguaí y donde perdieran la vida él, su esposa y el piloto; el único Monumento a la Madre en el país (para el cual posé de cuerpo y rostro) en la Plaza de Armas de Encarnación; y sólo por recordarle algunos de sus trabajos que hemos realizado juntos. Lamentablemente desde muy joven he hecho esfuerzos físicos en esos trabajos con él, y estoy con varias dolencias físicas de gran envergadura, y no tengo ninguna entrada de dinero para poder seguir tratamientos adecuados. De mis tres hijos, solo uno trabaja, pero no puede cubrir los gastos de la casa; otro de mis hijos mayores se queda en la casa para ayudarme y cuidarme, porque estoy con mi dolencia muy avanzada y no puedo pagar una empleada; mi madre que tanto nos ayudaba, falleció en Bs. As., y no tenemos a quién recurrir. Padezco de 3 artrosis de columna y 2 de ambas rodillas que son las que me inmovilizan; pedí ayuda a la DIBEN pero ya me dijeron que no pueden cubrir completos los materiales quirúrgicos, pedidos por los Dres. del Hospital de Clínicas donde me atendí, para pagar tal operación, sin la cual me aseguraron quedaría inválida total (ya estoy semi inválida) si no me opero con prótesis y hago 6 meses de rehabilitación que debo pagarlas yo. En realidad Senador, creo que los merecimientos están dados y la situación que

estamos viviendo es insostenible! Es muy injusto, después de todo lo que hemos hecho en beneficio del País! Y le ruego a Ud. por su cultura artística, apoye mi petición, porque sería una obra humanitaria también. Y trabajos para los jóvenes varones casi no hay. A mucha gente sin aportes de índole alguna al País se les ha otorgado. Estamos en estado de pobreza, he entrado en la tercera edad (62 años) mi casi invalidez y tenemos más que suficientes colaboraciones perdurables para el País.

Le ruego, me ayude para que la flia. de tan virtuoso y prolífico artista, pueda llevar una vida decorosa y digna, porque será de absoluta y más que merecida justicia. Nuestro status social y cultural no coincide con nuestras posibilidades económicas.

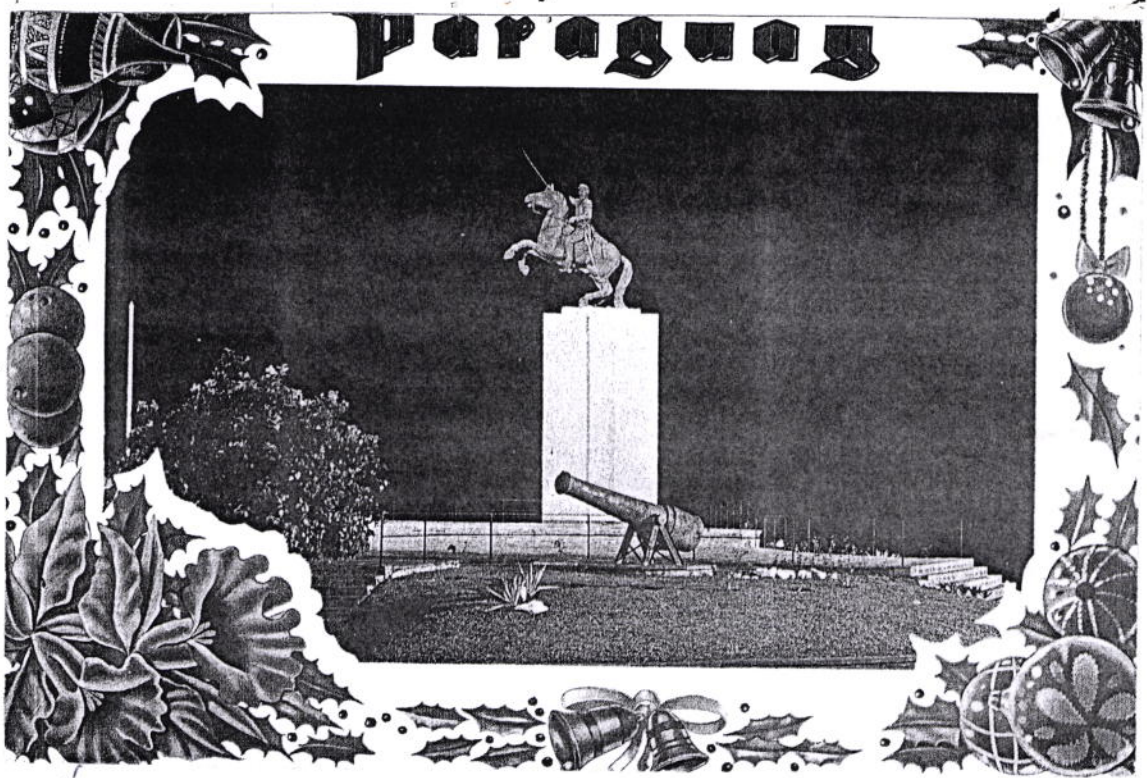
Si Ud. es tan amable y gentil, le pido me conceda una entrevista como ya se lo expresara a su Secretario. Me gustaría sobremanera, poder mostrarle álbumes de fotos donde estamos trabajando con mi esposo y nuestros hijos, para la concreción de tantos Monumentos tan significativos para el País. La estatua ecuestre del Mcal. López y la de La Residenta, han sido lanzadas en estampillados por el Correo Paraguayo, hemos asistido a la tirada de tales, que recorren el mundo y figuran en los álbumes de los filatélicos de varios Continentes.

Le ruego tenga Ud. en cuenta la urgencia de la necesidad de contar con esta gestión merecida, que me va a posibilitar mejorar mi salud y ayudar a mantener los gastos de la casa donde vivo con mis hijos. Y si bien quería hablarlo personalmente, también le ruego, pueda ser la mayor suma posible si nos otorgan tal beneficio, porque tenemos que cubrir muchas deudas también.

En espera de sus prontas noticias, me despido de Ud., con todo respeto y alta estima.

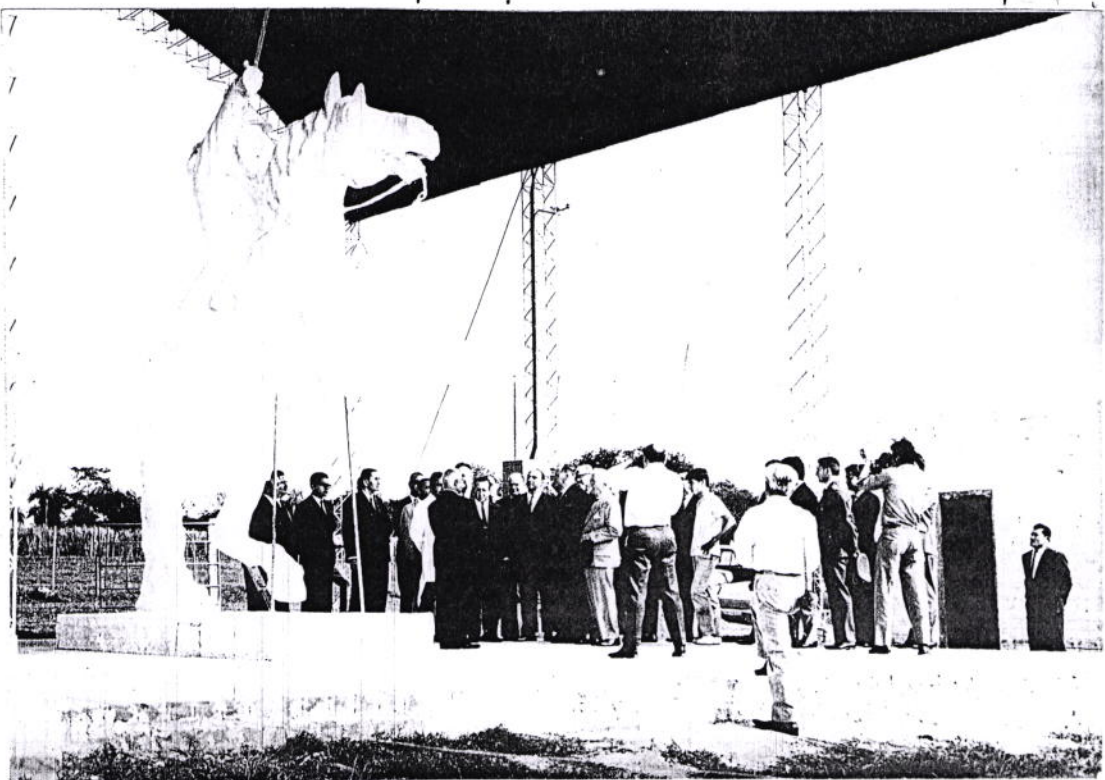


Myriam Abed Vda. de Báez

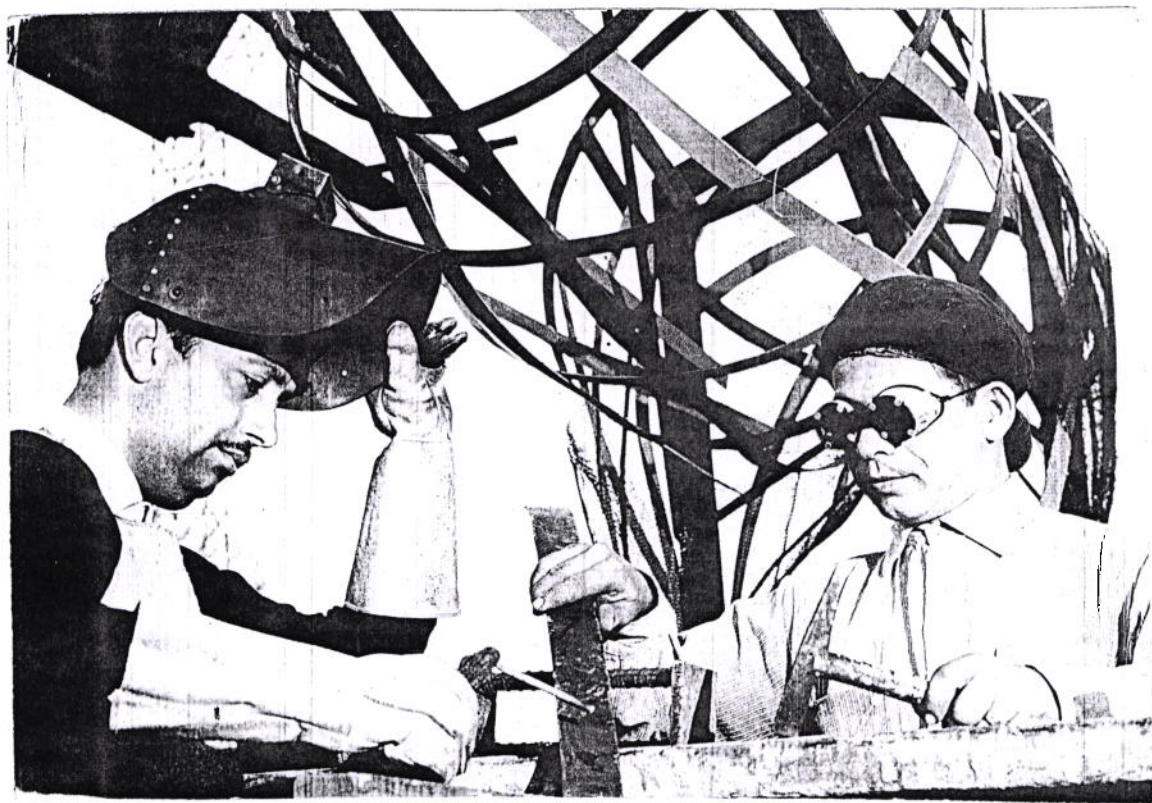


*Única estatua ecuestre realizada en bronce en el país
Representada en postales que recorren el mundo*

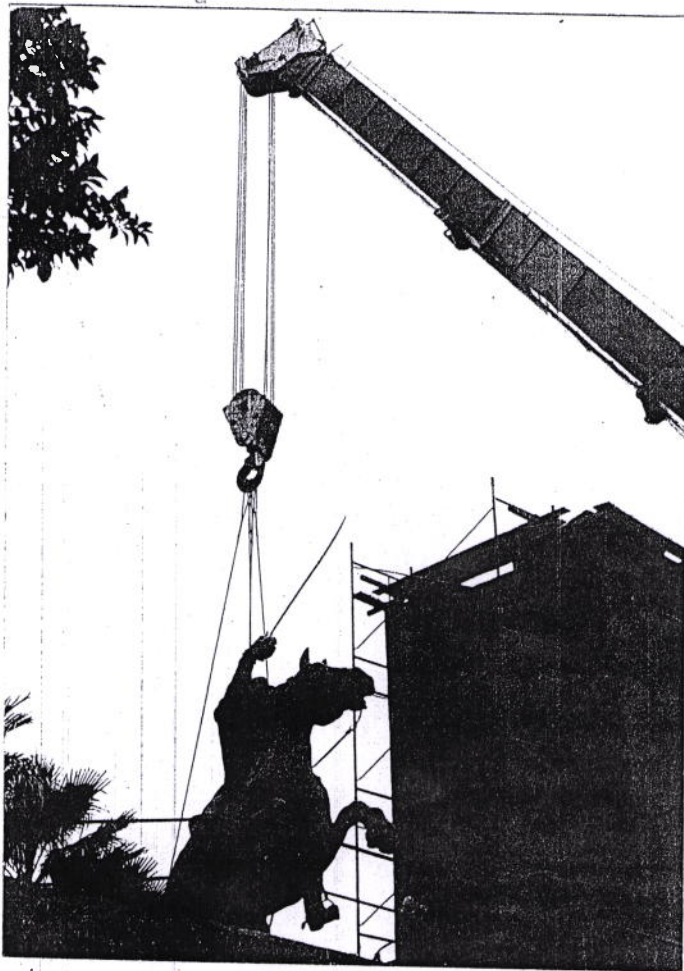




Entrega de la estampa ecuestre del Nco. Lopez,
en su acabado en yeso para ser vaciada en bronce



El incultor y un ayudante en el proceso del
armaje en fierros que servirá de soporte para la
estatua



Trasporte de la estatua en bronce

